

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

7551 *Resolución de 9 de marzo de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se certifican dos captadores solares, modelos JDL - PG - 1.8 - 100 y JDL - PG - 2.0 - 100, fabricados por Zhejiang Jiadele Solar Energy Co. Ltd.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Fujisol Solar, SL, con domicilio social en calle Buriel, 2, polígono industrial 29, 28400 Collado Villalba (Madrid), para la certificación de dos captadores solares, fabricados por Zhejiang Jiadele Solar Energy Co. Ltd en su instalación industrial ubicada en China.

Resultando que por el interesado se han presentado los dictámenes técnicos:

Laboratorio	Claves
Intertek	131031029GZU-001
Intertek	131031029GZU-001

Habiendo presentado certificado en el que la entidad TQCS International Pty LTD confirma que Zhejiang Jiadele Solar Energy Co. Ltd cumple los requisitos de calidad exigibles de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre.

Y que por todo lo anterior se ha hecho constar que los tipos o modelos presentados cumplen todas las especificaciones sobre exigencias técnicas de los paneles solares, con arreglo a su última actualización por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto emitir la resolución de certificación conforme a la tabla siguiente:

Modelo	Contraseña
JDL-PG-1.8-100	NPS-12016
JDL-PG-2.0 -100	NPS-12116

y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de resolución.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo para los modelos que se especifican en la tabla anterior se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-

administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme a la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

1. Modelo con contraseña NPS-12016

Identificación:

Fabricante: Zhejiang Jiadele Solar Energy Co. Ltd.

Nombre comercial: JDL-PG-1.8-100.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2013.

Dimensiones:

Longitud: 1.800 mm.

Ancho: 1.000 mm.

Altura: 100 mm.

Área de apertura: 1,65 m².

Área de absorbedor: 1,646 m².

Área total: 1,8 m².

Especificaciones generales:

Peso: 35,5 kg.

Presión de funcionamiento máx.: 600 KPa.

Fluido de transferencia de calor: Agua + anticongelante.

Resultados de ensayo

Modificador ángulo incidencia: 0,89 [K_θ(50°)].

Rendimiento térmico:

η_0	0,759	
a_1	3,833	W/m ² K
a_2	0,011	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1000 W/m ²
0	500	874	1.249
10	435	809	1.184
30	294	669	1.043
50	139	514	888

2. Modelo con contraseña NPS-12116

Identificación:

Fabricante: Zhejiang Jiadele Solar Energy Co. Ltd.

Nombre comercial: JDL-PG-2.0-100.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2013.

Dimensiones:

Longitud: 2.000 mm.

Ancho: 1.000 mm.

Altura: 100 mm.

Área de apertura: 1,84 m².Área de absorbedor: 1,839 m².Área total: 2 m².

Especificaciones generales:

Peso: 36,8 kg.

Presión de funcionamiento máx.: 600 KPa.

Fluido de transferencia de calor: Agua + anticongelante.

Resultados de ensayo

Modificador ángulo incidencia: 0,9 [K₀(50°)].

Rendimiento térmico:

η_0	0,767	
a_1	4,090	W/m ² K
a_2	0,009	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1000 W/m ²
0	564	988	1.411
10	487	911	1.334
30	323	747	1.170
50	146	569	993

Madrid, 9 de marzo de 2016.–La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.